

## Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/4088/2016 BITACORA: 15/DK-0289/06/16

Toluca, Méx., 29 de junio del 2016

CIUDADANO JORGE MIRANDA BARRERA **PROPIETARIO** DEL CENTRO DE **ALMACENAMIENTO MATERIAS** TRANSFORMACION DΕ PRIMAS **FORESTALES** (ASERRADERO), UBICADO EN MONTE DE PEÑA No. 17, PARAJE EL PASITO, MONTE DE PEÑA, MPIO. DE VILLA DEL CARBON, MEX. OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/0378/2009 CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-112-JOR-001/09

RFC: MIBJ-690816-GP6

En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha 15 de junio del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan lo	s folios de los formatos siguientes:		
FORMATO TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE INICIO EORMATOS	FINAL
Reembarque forestal Madera aserrada	Pino 11.910	10 366	375

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDERAL

Service of

ARQ. VICTOR MAN

como Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado C.c.p.- M. en C. Ana Margarita de México.- Toluca, Nex

群

Ing. Francisco Osogno Soberón.- Director General de Protectora de Bosques del Góbierno del Estado de México.-Metepec, Méx. THE REAL PROPERTY.

Ing. Ernesto Marin Mercado. Subdelegado de Gestion para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

Charles.

James 10 

VMCHA\*\*EMM\*\*MMH\*\*VVM\*\*